

**PROVIDENCIA DE ALCALDÍA:**

**RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CUATRO PEONES Y UN COORDINADOR EN EL MARCO DEL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA LA MANCHA 2017/2018.**

Visto que con fecha 29 de mayo de 2017 finalizó el plazo para la presentación de solicitudes por los interesados para participar en el proceso de selección de cuatro peones y un coordinador en el marco del Plan Extraordinario por el empleo en Castilla La Mancha 2017/2018 en virtud de la Resolución de 25/01/2017 de la Dirección General de Programas de Empleo por la que se convocan para el ejercicio 2017 las subvenciones para entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas, en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla La Mancha y las Bases Reguladoras del proceso de selección aprobadas por Decreto nº 105/2017, de 15 de mayo.

En base a las instrucciones remitidas por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo según las cuales antes de la publicación de la relación de admitidos y excluidos en el proceso de selección, había que remitir a la oficina de empleo el listado de solicitudes presentadas para que desde la misma se realizara la comprobación del cumplimiento de requisitos por los solicitantes.

A la vista del listado de comprobación remitido por la Oficina de Empleo de Torrijos, **RESUELVO:**

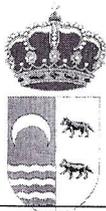
**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente relación de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección, que se relacionan e identifican por su DNI o equivalente para garantizar la protección de datos de carácter personal.

**RELACIÓN DE ADMITIDOS:**

D.N.I. Nº
05368329Z
03924677A
03911172E
02874195T
52094221 A
X5679709C
03795232W
70358949V
03909194E

**RELACIÓN DE EXCLUIDOS:**

D.N.I. Nº	CAUSA DE EXCLUSIÓN	SUBSANABLE (SI/NO)
50367855V	NO CUMPLE EL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA BASE 3. 1. A) 1º DE LAS BASES DE	NO



	SELECCIÓN NO CUMPLE PERIODOS DE INSCRIPCIÓN/A FECHA REGISTRO NO INSCRITO	
02278062G	TRABAJO EN ANTERIOR PLAN DE EMPLEO	NO
03816394G	NO CUMPLE PERIODOS DE INSCRIPCIÓN	NO
51933527X	TRABAJO EN ANTERIOR PLAN DE EMPLEO	NO
52094221 A	NO PRESENTA CERTIFICADO SOBRE PERIODOS DE PERMANENCIA EN DESEMPLEO	SI
03867761N	NO PRESENTA COPIA DE LA TARJETA DE DEMANDANTE DE EMPLEO NO PRESENTA CERTIFICADO SOBRE PERIODOS DE PERMANENCIA EN DESEMPLEO	SI

**SEGUNDO.-** Conforme a lo dispuesto en la Base 5ª de las Bases de Selección, se concede hasta el Jueves 8 de junio a las 14,00 horas para la subsanación de las solicitudes que se encuentran excluidas y que figuran como subsanables.

Una vez transcurrido el plazo indicado se publicará la relación definitiva de admitidos y excluidos señalando la composición de la comisión de selección y el lugar y fecha de la celebración de la misma.

En Huecas, a 5 de junio de 2017.

EL ALCALDE

Fdo. D. José Julio Sánchez Ramos..

